

CARTEL DE REMATE
EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES - CALDAS

A V I S A:

Que dentro del proceso que, relacionado a continuación, se llevará a cabo la diligencia de remate del bien inmueble secuestrado y avaluado, dentro del proceso que seguidamente se identifica y bajo los siguientes parámetros:

PROCESO	EJECUTIVO
RADICADO	1701-31-03-006-2015-00392-00
DEMANDANTE	DORIS GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ c.c. 30.283.951 cesionaria del BANCO DAVIVIENDA
DEMANDADO	JOSÉ ELVER ROJAS CASTILLO c.c. 10.289.478
FECHA REMATE	lunes veinticinco de (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)
HORA	Diez de la mañana (10:00 am)
LICITACION	Primera licitación
OFERTA ADMISIBLE	70% del avalúo del bien inmueble a rematar
AVALUO	\$1.020.000.000
DURACION	Mínimo Una hora
FOLIO DE MATRÍCULA	118-8907 de la ORIP de Salamina, Caldas
POSTOR HABIL	LOS INTERESADOS DEBERÁN HACER SUS OFERTAS EN SOBRE CERRADO, ADJUNTANDO EL RECIBO DEL DEPÓSITO DEL 40% DEL AVALÚO DEL INMUEBLE A REMATAR. (CUENTA JUZGADO DEPOSITOS JUDICIALES BANCO AGRARIO N° <u>170012031006</u>)
DURACIÓN DEL REMATE	UNA (1) HORA.
LINK ACCESO DILIGENCIA REMATE	https://call.lifesizecloud.com/18951068

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE: FINCA TERRITORIAL CON CABIDA APROXIMADA DE 95 HECTÁREAS, UBICADA EN LA ZONA RURAL DE MARULANDA , CALDAS, VEREDA PARAMO DE HERVEO, MEJORADA CON PASTOS NATURALES Y ARTIFICIALES, AGUAS Y USOS, SERVIDUMBRES, INSTALACIONES, ANEXIDADES, Y DETERMINADA POR LOS SIGUIENTES LINDEROS DE UNA PIEDRA QUE SE ENCUENTRA DONDE DESEMBOCA LA QUEBRADA MULATA; SIGUIENDO ESTA ARRIBA HASTA ENCONTRAR OTRA AGUA; SIGUIENDO EL AGUA A LA DERECHA HASTA DONDE TERMINA LAS MANGAS DONDE HAY UN MONTE Y BAJA A UN FILO; ESTA ARRIBA HASTA DONDE SALE EL LINDERO DE PROPIEDAD DEL DR. JOSÉ ALZATE BETANCUR; SIGUIENDO ESTE LINDERO HASTA LA QUEBRADA DE LA SONORA; ESTA HASTA LA QUEBRADA DE LA MULATA Y ESTA ABAJO A LA PIEDRA PUNTA PARTIDA; IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 118-8907 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS

PÚBLICOS DE SALAMINA, CALDAS, Y CON FICHA CATASTRAL NUMERO
174460001000000030126000000000

NOTA: Las posturas deberán ser enviadas al correo electrónico rematesj06cctomzl@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro de los cinco (5) días anteriores al remate (artículo 451 ibidem) o en la hora anterior a darse apertura a la diligencia (artículo 452 ibidem). La diligencia de remate se desarrollará por la plataforma **MICROSOFT LIFESIZE** mediante el link: <https://call.lifesizecloud.com/18951068>

SECUESTRE: ROBERTO LOAIZA TÉLLEZ

DIRECCIÓN: carrera 41 N° 72-135 Barrio Aranjuez

TELFONO: 3128322567

**MANUELA ESCUDERO CHICA
SECRETARIA**

Firmado Por:

Manuela Escudero Chica

Secretaria

Juzgado De Circuito

Civil 006

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee8266fb8991be62ff9a29428a4b88d4d668a922e681e778e0d184c4404ab45b**

Documento generado en 14/08/2023 03:46:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>